

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 158 Viernes 19 de agosto de 2016 Pág. 9568

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

8246 MARÍN MONTEJANO, S.A.

El Administrador único de MARÍN MONTEJANO, S.A., ha acordado, con fecha de 12 de agosto de 2016, convocar una junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, situado en avenida de la Constitución, número 96, en Lorquí, Murcia, el día 22 de septiembre de 2016, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015 y el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al dicho ejercicio.

Tercero.- Renovación del Órgano Administrativo.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Oferta de acciones.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas. Asimismo, se les recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste de acuerdo con el art. 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Lorquí, 17 de agosto de 2016.- Administrador único, D. José Cremades Campos.

ID: A160059789-1